



ESPAÑA

19 ES	11	21	22	10 Y
NUMERO				
237968				
FECHA DE PRESENTACION				
3 AGO. 1978				

MODELO DE UTILIDAD

- 5 FEB. 1979

CADUCADO

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" PESTILLO ".

71 SOLICITANTE (S)
DON FRANCISCO JOSE TRASPUESTO MIGUEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avenida de la Florida, 202 -VIGO

72 INVENTOR (ES)
el propio solicitante D. Francisco José Traspuesto Miguel de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON LEONCIO DEL RIO CUYAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad -según se verá
claramente a lo largo de la presente Memoria- tiene
por objeto un pestillo, de estructura sumamente sim-
ple, susceptible de ser fabricado en grandes series
5 a precios de coste muy reducidos, que, a pesar de es-
ta simplicidad, presenta un alto grado de seguridad y,
de manera especial, se halla estudiada para poder ser
indiferentemente instalado y funcionar como de mano
derecha o izquierda. Trátase, pues, de un dispositivo
10 que, dentro de su natural modestia, reúne unas venta-
jas técnicas que resultan mas que suficientes para jus-
tificar la protección registral que se solicita.

Por lo demás, la estructura y las principales ca-
racterísticas y ventajas del pestillo en cuestión, re-
sultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los
15 dibujos adjuntos, e los que en lo sucesivo se referirá
la explicación, y en los que -en forma esquemática y,
desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase-
se ha representado un ejemplo concreto de realización
20 práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del con-
junto del pestillo.

1 La figura 2 es una vista en planta del soporte de
plancha metálica estampada, que constituye elemento esen-
cial del propio pestillo.

 La figura 3 es una sección longitudinal, realizada
5 según III-III de la figura 4, mostrando al mismo conjun-
to representado en la figura 1 convenientemente montado

 Y, finalmente, la figura 4 es una sección transver-
sal, realizada según la línea IV-IV de la figura 3.

 Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

10 El pestillo que se preconiza comprende, en primer
lugar, un soporte de plancha metálica estampada, señala-
do en su conjunto con la referencia 1, que presenta una
sección transversal en U, con los bordes longitudinales
doblados hacia el exterior, formando sendas aletas copla-
narias 2-2', continuas o, eventualmente, discontinuas
15 través de las que queda en condiciones de apoyarse sobre
la superficie que interese, a la que se fija, por ejem-
plo, por medio de unos tornillos o elementos similares,
que atraviesan estas aletas por correspondientes orificios
20 3, cuyo número y distribución podrá, como es lógico, va-
riar ampliamente.

 En el interior del soporte expuesto, ajusta un vástago
cilíndrico 4, que queda en condiciones de girar y
deslizar libremente a lo largo del mismo, constituyendo

el elemento de cierre o pestillo propiamente dicho, y que, de manera esencial queda retenido en la posición encajada por medio de una alineación de puntos embutidos 5-5', alineados y enfrentados dos a dos; previstos en los laterales del soporte. Merced a esta disposición, el montaje del vástago puede llevarse a cabo con toda facilidad, por simple encaje a corredera, y se obtiene una retención del mismo perfectamente eficaz; con la ventaja accesoria de que algunos de los indicados puntos embutidos 5-5' ejercen una cierta acción elástica de tope, impulsando al vástago a adoptar las posiciones límite y reteniéndolo en las mismas.

También de manera esencial, el soporte 1 presenta una amplia abertura central, de forma aproximadamente en X, que conforma dos pares de ramas simétricas rectilíneas e inclinadas 6-6'-7-7', a través de la que asoma al exterior el órgano de maniobra del dispositivo, constituido por un brazo 8, dotado de cualquier forma que se considere apropiada, que se fija en sentido radial, a través de cualquier sistema adecuado, por ejemplo, a rosca, al vástago 4. Esta abertura de forma especial, aparte de determinar, por medio de un efecto de plano inclinado sobre el brazo 8, los movimientos axiales del vástago, facilitando las maniobras de cierre y

apertura, determina que el pestillo pueda ser montado y utilizado indiferentemente como de una u otra mano, quedando situadas en la parte inferior, en disposición de servir para el encaje y bloqueo del brazo 8, las ramas 5 6-6' o las ramas 7-7' de la abertura del soporte, según que el conjunto se monte a mano derecha o izquierda. Las ventajas que se deducen de esta sencilla disposición resultan por demás evidentes.

Finalmente, según es en sí ya conocido, la extremidad sobresaliente del vástago 4 queda en condiciones 10 de cooperar indiferentemente con un cerradero empotrado, definido por la placa 9, que presenta el orificio-alomiento 10 y los orificios de fijación 11, o con un cerradero de superficie, definido por un simple puente de plan- 15 cha metálica 12, doblado en U y provisto de aletas de apoyo 13, en las que figuran los orificios 14, para paso de los tornillos de fijación.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y 20 aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del pestillo que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES :

1 - Pestillo, caracterizado por comprender un soporte de plancha metálica estampada, que presenta sección transversal en U y una forma general alargada, y se halla provisto en sus bordes longitudinales de sendas aletas coplanarias, dotadas de orificios para paso de tornillos de fijación, en el interior de cuyo soporte ajusta, con posibilidad de girar y de deslizar libremente a lo largo del mismo, un vástago cilíndrico, que, de manera esencial, queda retenido en esta posición encajada por medio de unos puntos embutidos, alineados y enfrentados dos a dos, previstos en los laterales del soporte, y del que es solidario un brazo de maniobra, dispuesto en sentido radial, que sobresale al exterior a través de una abertura central del soporte, dotada de una forma aproximadamente en X de manera que conforma dos pares de ramas rectilíneas, inclinadas y simétricas, uno u otro de los cuales sirve de guía y encaje del brazo, según la posición en la que en cada caso se monte el dispositivo.

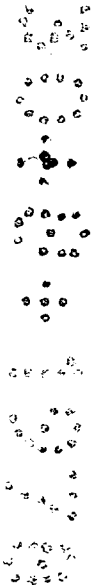
2 - Pestillo.

Consta la presente Memoria Descrip-

tiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 3 AGO. 1978

P. A.



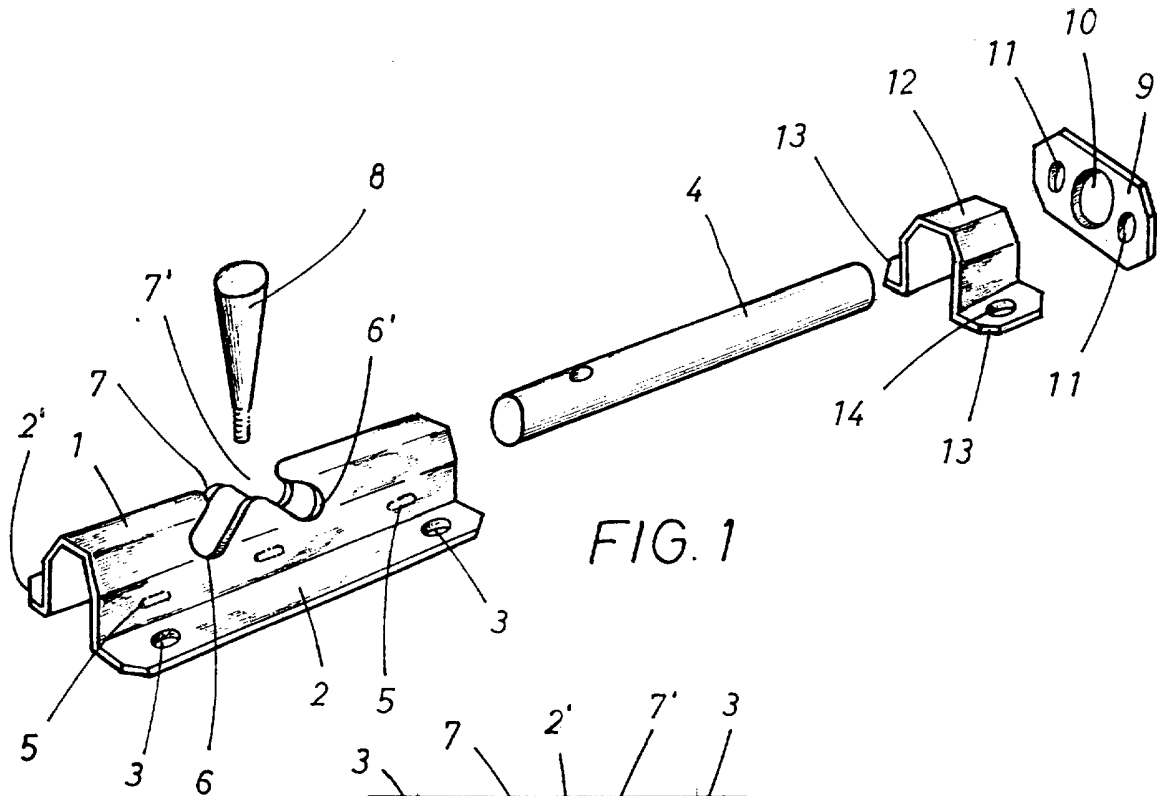


FIG. 1

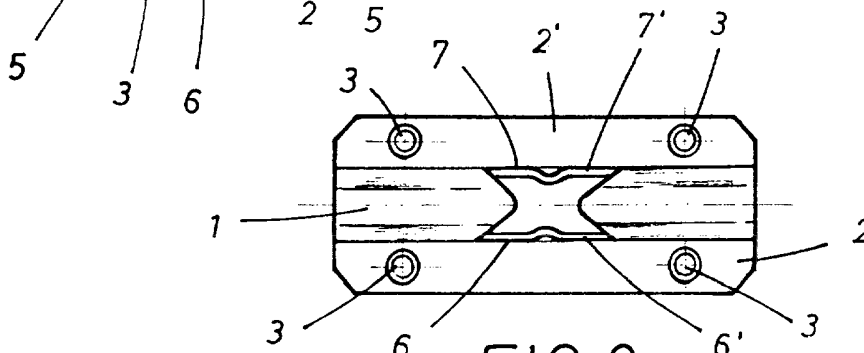


FIG. 2

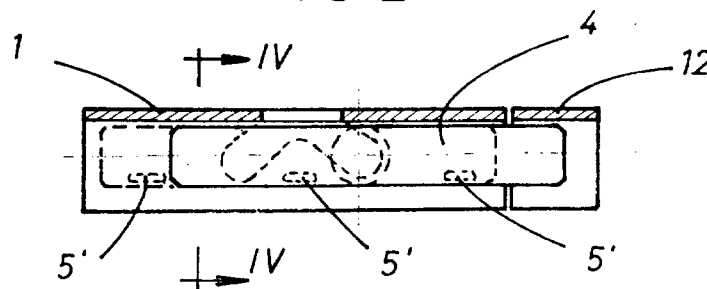


FIG. 3

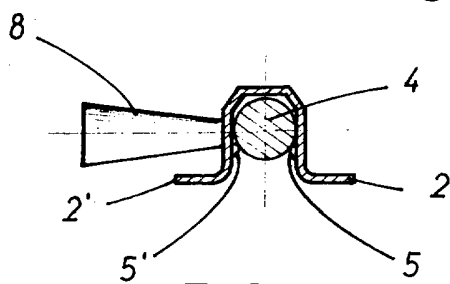


FIG. 4

Barcelona,
P.A.

3 AGO. 1978